

La presencia de la inmigración como exclusión social en los programas informativos de las televisiones públicas europeas

Teresa Velázquez

■ *Los movimientos migratorios presentes en la sociedad europea contemporánea constituyen una realidad en la que cada vez cobran mayor relevancia las políticas sociales, económicas, culturales de los países concernidos por los flujos migratorios del Sur hacia el Norte. Esta realidad se encuentra presente en las agendas temáticas de los informativos de las televisiones públicas. Las reflexiones que ofrecemos a continuación son el resultado del análisis llevado a cabo sobre diecisiete televisiones públicas europeas de las cuales, ocho pertenecen a diferentes cadenas autonómicas españolas. El objeto de la investigación es la exclusión social y su visualización en la televisión. Entre los aspectos considerados como exclusión social se incluye la inmigración. La interpretación de los resultados obtenidos a partir del análisis de contenido aplicado a la muestra nos presenta el valor de jerarquía que los medios estudiados aplican a dicho tema.*

1. Introducción

Las consecuencias de la exclusión social es uno de los temas de preocupación en las sociedades contemporáneas, cuya complejidad se recoge en los informativos de las televisiones públicas europeas que hemos seleccionado para nuestra investigación. Por otra parte, y desde nuestro punto de vista, cada vez en mayor grado, la contribución al

debate público de los temas que conciernen a una sociedad y en el que podemos situar los diferentes estadios de opinión pública y, en consecuencia, la generación del proceso de la acción tematizadora, la encontramos desde luego en la prensa, pero también en los otros medios tradicionales como son la radio y la televisión, y en los nuevos medios digitales.

En la relación entre opinión pública y medios de comunicación consideramos que los estados de opinión, como primer estadio en este proceso, lo constituye la información y sus formas de expresión; a su vez, las corrientes de opinión, enmarcadas en el segundo estadio de opinión pública, las encontraríamos en géneros tales como los artículos, los editoriales, los debates, las tiras humorísticas y, por encima de todo esto, los propios medios de comunicación; los climas de opinión, tercer estadio de opinión pública, es el resultado, a lo largo del tiempo, de ese debate de los temas de interés público, en el que los medios de comunicación intervienen como una institución más. En estos tres estadios se genera el proceso cognitivo de la acción tematizadora, pero quizás sea en este último donde se fijan los aspectos relacionados con el almacenamiento en la memoria a largo plazo de los acontecimientos, su tratamiento, el debate generado y la ideología sobre los asuntos de interés público. Nos arriesgamos a decir que aquello que hoy se consideran prejuicios en otro momento fue opinión pública. Esto nos lleva a reconsiderar el concepto de opinión pública como tematización de los temas políticos de interés público tratados a través de la prensa.

Algunos de los temas que hemos tomado en consideración relacionados con la exclusión social y su selección, jerarquización y tratamiento en las citadas televisiones son, por ejemplo, los parados, los “sin techo”, los discapacitados, los gays y lesbianas, los niños, el

Teresa Velázquez

Profesora del Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona

género, la tercera edad, los enfermos y, por supuesto, la inmigración. El presente artículo responde al análisis de nueve primeros y segundos canales de la televisión pública europea y ocho canales autonómicos españoles. El ámbito seleccionado, tal y como hemos dicho, es el de la inmigración, la cual es denominada, entre otras referencias, por el origen o procedencia del inmigrante, por la situación legal en la que se encuentran, por la cantidad de inmigrantes que llegan al país receptor y por los medios que emplean para llegar, por las agresiones de carácter racista de que son objeto y por la incriminación del inmigrante.

Entendemos que la muestra seleccionada contiene un rasgo común, el ser televisiones públicas, y un rasgo distintivo que situamos en la cobertura de dichas televisiones. Por ello, presentaremos nuestros resultados y valoraciones siempre diferenciado este doble carácter. Asimismo, es importante tomar en consideración el resto de informaciones contenidas en los telediarios y que rodean a la noticia seleccionada.

Dividimos las categorías del análisis en aquellos aspectos más estructurales, aunque también valorativos, de selección y jerarquización y aquellos otros que podríamos considerar más contextualizadores y que darían respuesta a la interpretación que el medio ofrece sobre la noticia.

2. Algunas precisiones sobre el concepto de exclusión social

En este apartado daremos, pues, unos apuntes muy generales sobre el concepto de exclusión social y perfilaremos una posible definición desde una perspectiva de carácter semántico. Hablar de la exclusión social obliga a situar este concepto en distintas direcciones. Según el informe realizado por el Instituto Internacional de Estudios Laborales (IIEL) del 30 de octubre de 1998, titulado "Exclusión social y estrategias de lucha contra la pobreza" el término de exclusión social aparece por primera vez en Francia en 1974 para referirse a varias categorías de personas con problemas sociales. Con posterioridad, la Comisión Europea también adopta este término en su preocupación por los problemas de inmigrantes, de desempleo a largo plazo y de trabajadores no cualificados. Actualmente, el Parlamento Europeo y el Consejo de

Europa promueven un programa para fomentar la cooperación entre los estados miembros en su lucha contra la exclusión social lo que pone de manifiesto la preocupación que existe en torno a estos temas.

En el campo de las investigaciones de carácter sociológico, político, económico o laboral existe una gran tradición en el estudio de la exclusión social. Baste recordar la obra de Anthony Giddens (1993) o el mismo Manuel Castells (1997) al igual que las grandes organizaciones internacionales como son la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNESCO, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los trabajos del IIEL, o los diagnósticos que sobre la situación de la exclusión han realizado los países miembros de la UE referidos a sus propias realidades. También, y como acabamos de decir, gracias a la preocupación que sobre este tema ha demostrado el Parlamento y el Consejo de Europa y su influencia en los países miembros, se han podido desarrollar programas que han dado como resultados proyectos, investigaciones e informes, en los que se pone de manifiesto cuál es la situación en torno a la exclusión social, cuáles son las causas que la provocan y cuáles son las líneas de actuación que se deberían poner en práctica en las políticas sociales para reducir su presencia en la sociedad europea contemporánea y caminar hacia la integración social y reducir la desigualdad social.

La mayoría de estos estudios están centrados en la pobreza, el desempleo, las desigualdades, la inmigración como fenómeno o problema social, la mujer, los aspectos legislativos, los discapacitados, la marginación social, los derechos de los ciudadanos, la integración social. El abordar estos aspectos desde la comunicación de masas y los medios, tanto desde la investigación en los ámbitos universitarios, como desde la preocupación por parte de los organismos profesionales, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones encargadas de la vigilancia de la difusión de los contenidos, hace que cada vez más estos temas estén presentes en las diferentes agendas, ya sean de investigación, ya profesionales. Creemos que en este sentido los medios de comunicación juegan un papel determinante, no sólo en los espacios dedicados a la información, sino también en aquellos que tienen por finalidad el entretenimiento o la información como entretenimiento. De esta preocupación son conscientes las

instituciones europeas. Si antes lo fueron con los temas de racismo y xenofobia, no abandonados aún, ahora la preocupación está centrada en las situaciones de exclusión social y las estrategias y políticas para superarla.

Hecho este planteamiento del problema, nos centramos ahora en presentar una posible definición de "exclusión social" sin pretender con ello ser concluyentes puesto que tampoco hemos encontrado ninguna otra que cumpla con esa condición. Más bien podemos aludir a ella a partir de aquellos elementos que, como rasgo común, tienen el componente sémico de exclusión social. Si estuviéramos hablando del campo semántico "exclusión social" y éste fuera su archisemema, podríamos considerar sememas los diferentes grupos de excluidos sociales, que detallaremos después. Cada uno de ellos presenta rasgos diferenciales y comparten un rasgo común, aquel que permite que nosotros lo incluyamos en el conjunto denominado "exclusión social". Estos rasgos son los que en la semántica tradicional se denominan semas.

Un estudio acerca de la exclusión social implica detenerse en los diferentes aspectos que pueden ser definidos como "problemas" en la sociedad. Los mismos pueden estar relacionados con las desigualdades sociales, con la pobreza, con la marginación. Nosotros, en nuestra investigación, cuando optamos por este concepto, a priori quisimos fijarnos en aspectos tales como: inmigrantes (excluidos de la sociedad receptora), los sin-techo (excluidos espaciales), la tercera edad (excluidos del sistema productivo), género (excluidos de las jerarquías dominantes), los parados (excluidos del sistema productivo-laboral), los enfermos y discapacitados (excluidos de los cánones tradicionales de una sociedad), homosexuales (excluidos de otros cánones tradicionales basados en la moral) Sobre estos grupos de excluidos sociales nos interesaba comprobar cómo las televisiones se referían a ellos, a quién se visualizaba, a quién daban voz, qué temáticas y enfoques eran dominantes; en definitiva, todas aquellas categorías que nos iban a permitir evidenciar el tratamiento y la jerarquización que sobre estos temas hacían las diferentes televisiones públicas europeas. Creemos necesario realizar esta breve referencia al marco general del objeto de nuestra investigación para situar, dentro de este ámbito, la caracterización de la inmigración en dichas televisiones.

3. Aspectos estructurales y de jerarquización de las piezas informativas: Categorías de análisis

Tal y como hemos referido en la introducción al presente artículo, al hablar del tratamiento informativo de los temas o asuntos de la realidad que los medios de comunicación abordan, nos hemos de referir a unos aspectos que consideramos destacados del quehacer profesional y que vinculamos a las rutinas profesionales.

El primero de ellos es la selección de la información, en otras palabras, qué es lo lleva a los medios de comunicación a priorizar, del amplio escenario de la realidad, unos acontecimientos sobre otros. En segundo lugar, una vez hecha la selección, qué es lo que se jerarquiza y el lugar que ocupa en el espacio del diario o del programa televisivo o radiofónico. Otros elementos relacionados con la jerarquización serían, en los informativos televisivos, a quién le dan voz, quién aparece en pantalla, la duración de la intervención, quiénes son las fuentes, etc.

Esta selección y jerarquización de temas son el primer paso del establecimiento de la agenda temática, a partir de la cual se generará el proceso de tematización, del que ya hemos hablado y que no constituye los temas abordados y establecidos en la construcción de la agenda, ésta sí, temática de los medios de comunicación.

En el caso concreto de nuestra investigación, el establecimiento de la agenda temática que han realizado las televisiones públicas en el periodo estudiado lo constituyen, para el caso de las autonómicas, 964 piezas informativas y, para el caso de las europeas, 864 noticias. Sobre los contenidos generales de dicha agenda hablaremos más adelante. A continuación, y a partir de los resultados obtenidos en nuestra investigación, pasamos a exponer cuál es el lugar que ocupa la inmigración incluida en el ámbito de la exclusión social en la agenda temática de estas televisiones y el tratamiento que se hace de la misma.

Con relación al estudio de los contenidos, dividimos las categorías del análisis en dos bloques diferenciados. Uno, responde aquellos aspectos más estructurales, aunque también valorativos, y que podrían ser considerados descriptivos y otro, a aquellas categorías de carácter más interpretativo y que estarían más cercanas a la interpretación de la realidad que ofrece el medio sobre el hecho noticiable.

De todas ellas hemos seleccionado para el presente artículo, en el caso del primer bloque, las referidas a la localización en el informativo, el tiempo de duración de la pieza informativa, su proporción respecto al resto de noticias. Para el segundo bloque decidimos destacar aquí el enfoque que se le da a la noticia, si ha sido destacada o no, en qué tema se la ha incluido, cuál es la clase de actor institucional que interviene en ella, a quién se muestra en imagen, a quién dan voz y, por último, una variable referida a la incriminación o no del inmigrante.

La importancia de esta división a la que nos referimos radica en dos momentos claves del proceso de producción del informativo y que lo concretamos en la toma de decisión que afecta a dicho proceso. En el primero se decide sobre cuáles serán de los hechos que han ocurrido en la sociedad, objeto de información y sobre los que hay que disponer de documentos sonoros e icónicos, sean de archivo o tomadas para la ocasión, o, simplemente, recurrir al conductor y al set del programa para, inmediatamente, decidir sobre cuál será su localización espacio-temporal dentro del telediario, y en consecuencia, cuál será la proporción de la pieza informativa respecto al resto de noticias; en el segundo paso de toma de decisión, intervienen factores relacionados con otros aspectos del proceso de producción del que destacamos la edición del informativo, lugar en el que la televisión contribuye a la construcción social de la realidad.

4. La inmigración en los informativos televisivos

Tal y como avanzábamos en la introducción del artículo, los resultados los presentaremos en función del carácter y ámbito de cobertura de las diferentes cadenas objeto de estudio.

Ya hemos señalado el lugar que ha ocupado la inmigración en las agendas temáticas de las televisiones públicas, aquí sólo queremos recordar el porcentaje que dicha atención ha supuesto, un 7'67% en las autonómicas y un 6'86% en las europeas. Este primer dato nos lleva a concluir que, al menos, en el periodo de tiempo al que corresponde la muestra seleccionada ha existido una cierta concordancia en todos los canales analizados con relación a la proporción dedicada al ámbito de la exclusión social.

Como dato curioso hemos de decir que en la categoría (variable) de los "sin techo" se da una sola información sobre ellos, por lo que sólo hemos podido contabilizar un caso.

Creemos que es importante explicar la localización espacio-temporal de los hechos que acontecieron simultáneamente a aquellos que constituye nuestra muestra sobre la exclusión social. La semana del seis al doce de noviembre del año dos mil fue prolija en acontecimientos de orden natural. Media Europa, y España en ella, sufrió inundaciones, temporales y, en consecuencia, muertes. Coleaba el tema de las vacas locas, la noticia internacional común fue la de las elecciones americanas y los resultados sobre los que hubo que arbitrar recuentos manuales de votos, la operación de las niñas siamesas que comportaba un problema poliédrico de diferentes caras: la legal, la ética, la de la responsabilidad profesional, el accidente en los Alpes austriacos, etc. La verdad es que en el establecimiento de las agendas temáticas de los telediarios, al margen de algún otro tipo de información, las más coincidentes en todos ellos se asemejan más a las secciones de sucesos y catástrofes de cualquier medio de tipo más alarmista que a lo que correspondería a las televisiones públicas. Evidentemente, somos conscientes de que los telediarios tienen un espacio determinado de tiempo de emisión. Que esos hechos sucedieron y deben tener cabida en los informativos. Dicho esto, creemos que, en el amplio escenario del acontecer, hay infinidad de temas que pueden ser objeto de noticia y que, simplemente, no se seleccionan. Por ello hemos dicho en otro lugar de este artículo que la toma de decisión es fundamental en un medio. Establece el índice de acontecimientos transformados en noticias que llega a la audiencia y marca la interpretación que de los hechos seleccionados realiza el medio. Finalmente, no olvidemos que la televisión, aún hoy, es el medio de mayor audiencia, al igual que la radio. En este contexto es en el que hay que situar nuestra muestra sobre exclusión social en general y sobre la inmigración en particular.

Ahora pasamos ya a considerar los datos referidos a la inmigración como hecho noticiable, dentro ya del corpus estrictamente de la exclusión social.

4.1 La presencia de la inmigración en la agenda temática de las televisiones públicas

Los gráficos de sectores que presentamos, creemos que

Gráfico 1. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Cadenas

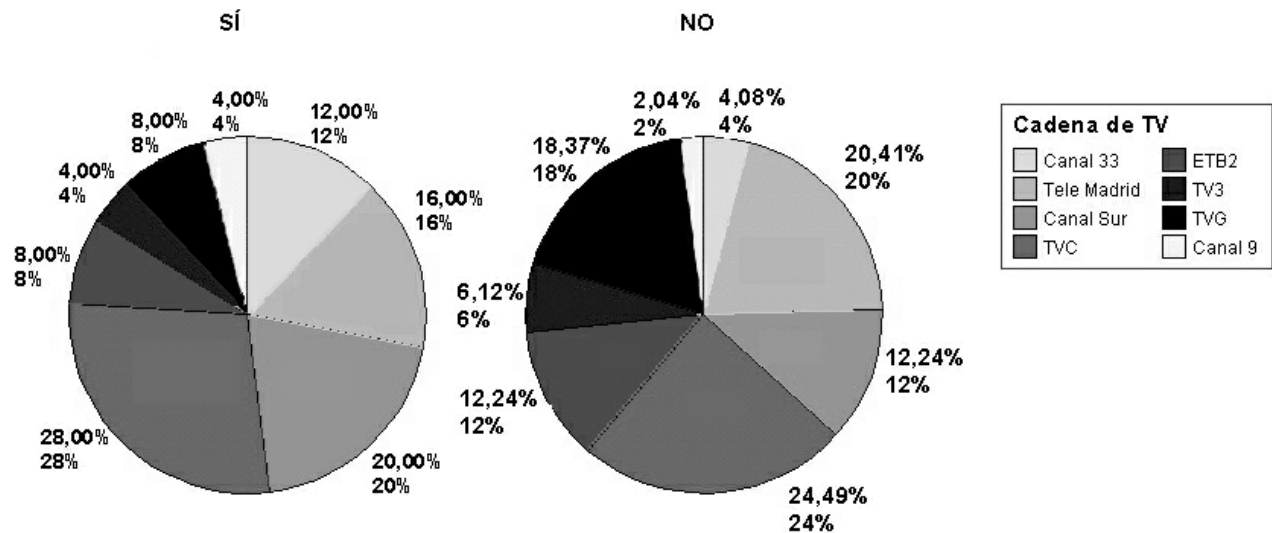
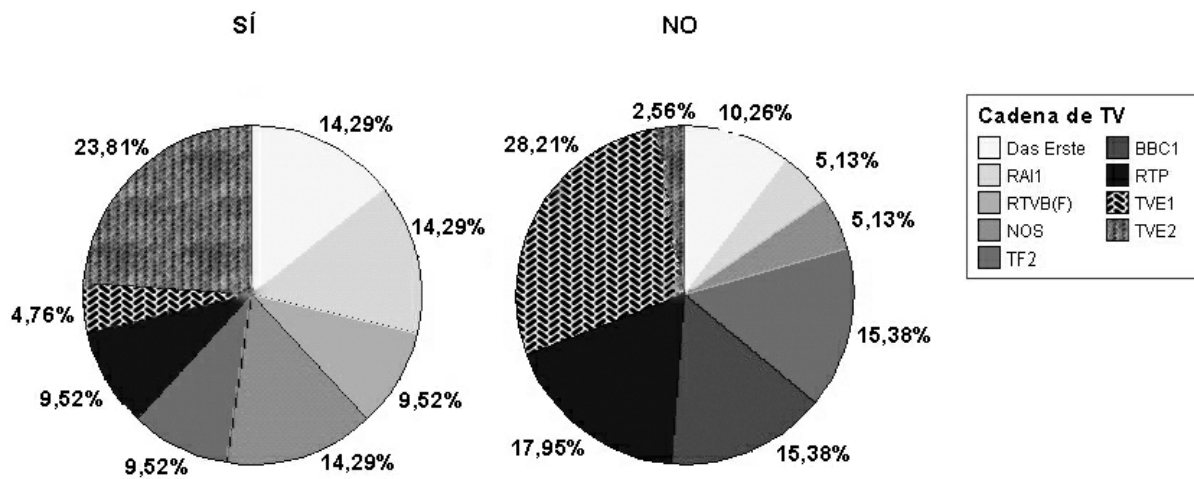


Gráfico 1.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Cadenas



facilitan los datos porcentuales que hemos extraído. Así, en el Gráfico 1, correspondiente a la inmigración como hecho noticiable de las televisiones autonómicas, observamos que la Televisión Autónoma de Canarias (28%), seguida de Canal Sur (20%), Tele Madrid (16%), son las que destacan por la selección de la inmigración como hecho noticiable. Le sigue Canal 33 (12%) y, desde nuestro punto de vista, encontramos un dato curioso entre este canal y TV3 (4%) al tratarse respectivamente del segundo y del primer canal de la misma corporación. La presencia del hecho noticiable en TVG y ETB2 presentan el mismo porcentaje al igual que

Canal 9 (4%) y TV3 ya mencionada.

La interpretación que hacemos de estos resultados es que en el corte temporal de la muestra en las Comunidades Autónoma de Canarias y Andalucía se está muy sensibilizado por la llegada de inmigrantes sin documentación y en condiciones inhumanas, asimismo por el debate en torno a la reforma de la Ley de Extranjería. El caso de TeleMadrid aparece más vinculado al tema de la reforma de la Ley de Extranjería que se debatía en esos momentos y a muertes y malos tratos a inmigrantes.

Para las televisiones europeas la inmigración ha sido

seleccionada como resultado del establecimiento de su agenda temática en la siguiente proporción:

Creemos que estos datos ilustran en buena medida el grado de sensibilidad de las televisiones a la hora de considerar estos temas. Observamos diferencias entre las distintas cadenas en este aspecto. Así, cuatro de ellas están por encima de la media (TVE 2, Das Erste, RAI 1 y NOS)

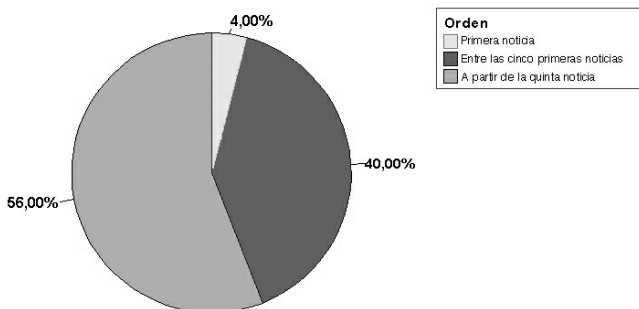
4.2 Las categorías descriptivas

Sobre las categorías que responden a los aspectos descriptivos de la noticia hemos seleccionado el orden de aparición, la proporción de la misma respecto al resto de noticias, la duración y si ha sido destacada en el sumario de apertura, en el de cierre, o en ambos, o si, por el contrario, no se encuentra en ninguno de estos tres valores. De esta forma pasaremos a presentar los gráficos que hacen mención a estas categorías.

Orden

En las autonómicas los datos obtenidos son los siguientes:

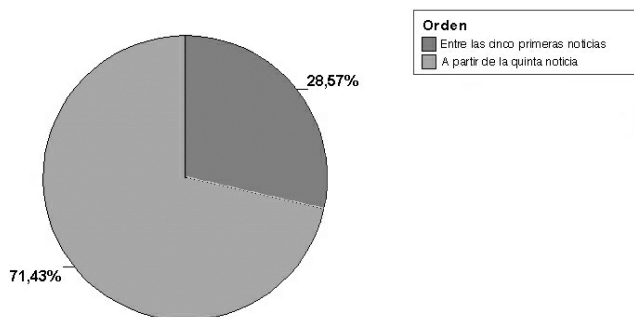
Gráfico 2. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Orden.



Observamos que para las televisiones autonómicas, los temas que conciernen a la inmigración tienen una cierta relevancia a la hora de ser jerarquizados en la “escaleta” del telediario. A pesar de que un significativo 56% ubican el tema a partir de la quinta noticia, nos parece que el hecho de sumar un 44% entre la primera noticia y el valor de “entre las primeras cinco noticias” significa que las televisiones contribuyen a dar relevancia al tema de la inmigración. Por otra parte, también damos un valor al hecho de que un 4% sea la noticia de apertura del telediario.

Veamos qué ocurre con las europeas.

Gráfico 2.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Orden.



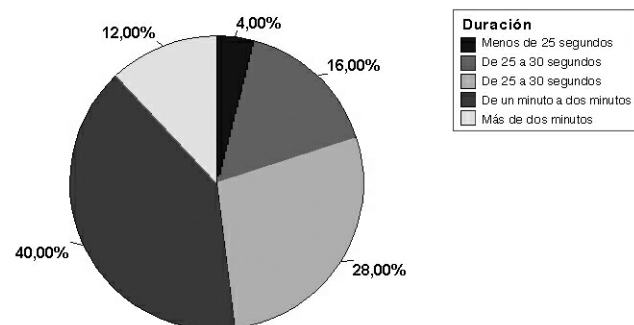
En este caso, las televisiones públicas europeas optan mayoritariamente por colocar el tema de la inmigración a partir de la quinta noticia con un muy significativo 71,43%. Evidentemente, el hecho de que un 28'57% de las noticias sobre inmigración se encuentre situadas entre las cinco primeras tampoco es un dato que nos parezca despreciable.

Duración

La duración es otro de los aspectos que consideramos formales, aunque también indican el valor que las televisiones conceden a las noticias. Creemos que junto a la anterior categoría conforman la predisposición del medio en la valoración del tema. Veamos los resultados.

Curiosamente en la categoría de duración vemos que la mayoría de las noticias superan el minuto, lo que sumado a

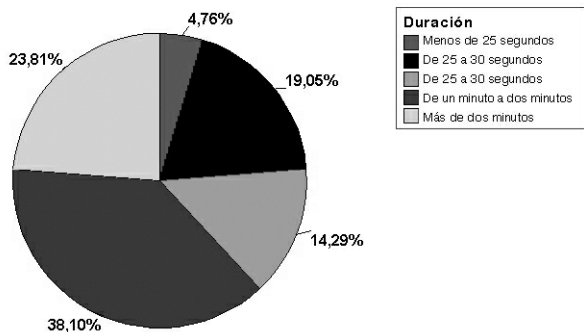
Gráfico 3. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Duración



la variable de más de dos minutos hacen un porcentaje del 52%. En este sentido, creemos que las televisiones al tratar el tema de la inmigración no se limitan a informar sobre el hecho noticiable sino que contextualizan la noticia. Comprobaremos esta afirmación en los resultados del grado de construcción de la unidad de análisis que veremos más adelante.

Pasemos ahora a ver el resultado de las televisiones públicas europeas.

Gráfico 3.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Duración



En el caso de las televisiones públicas europeas es aún mayor el porcentaje de noticias cuya duración está entre uno y más de dos minutos. Uniendo estas dos variables obtenemos un porcentaje del 61'91% Si este resultado tiene que ver con las características de la información previa y complementaria, la explicación y las reacciones, entonces podremos afirmar que las televisiones públicas europeas, desde una perspectiva formal, tratan el tema de la inmigración con cierto grado de sensibilidad. Al igual que en las autonómicas, comprobaremos o refutaremos este aspecto al presentar los resultados del grado de construcción de la unidad de análisis.

Proporción

La proporción que las televisiones autonómicas conceden a la inmigración se concretan en el gráfico 4.

Estos resultados confirman que respecto al resto de temática sobre exclusión social, el porcentaje dedicado a la inmigración es muy bajo.

En las televisiones europeas (gráfico 4.1) comprobamos

Gráfico 4. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Proporción.

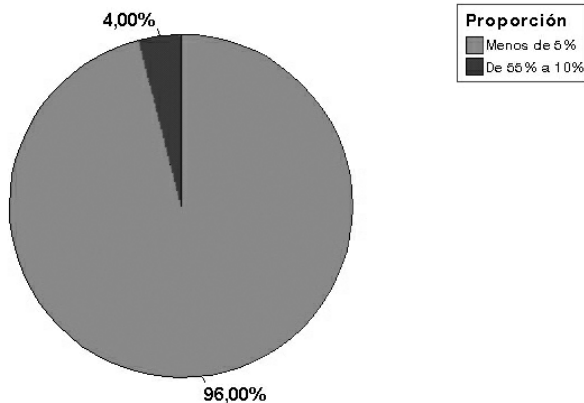
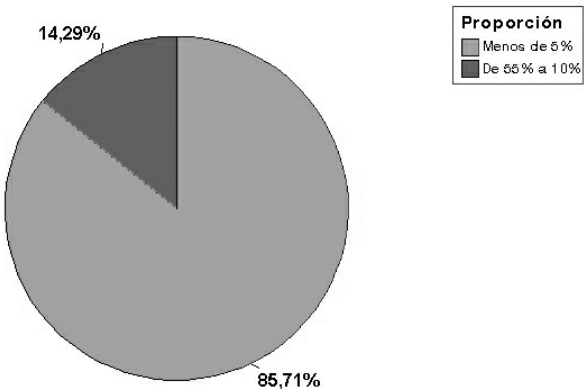


Gráfico 4.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Proporción.



que hay un 10% más de proporción que en las autonómicas.

A partir del siguiente gráfico, presentaremos resultados relacionados con el grado de interpretación que ejerce el medio sobre el tratamiento de la pieza informativa. Dichos resultados están en relación con aspectos tales como la valoración y la intencionalidad.

4.3 Las categorías interpretativas

El primero de ellos está en relación con la importancia que le da el medio a la noticia con relación a la jerarquización que realiza de la misma. Esta variable la denominamos

Gráfico 5. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Destacada.

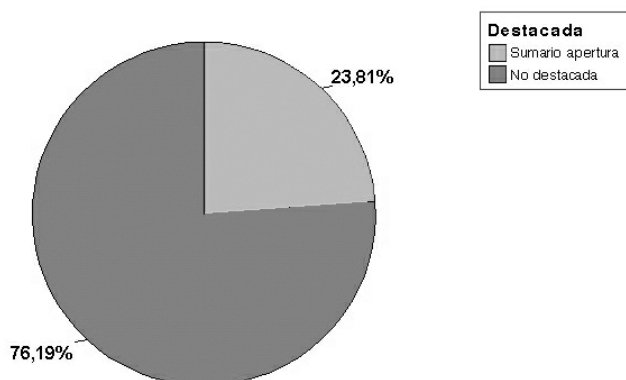
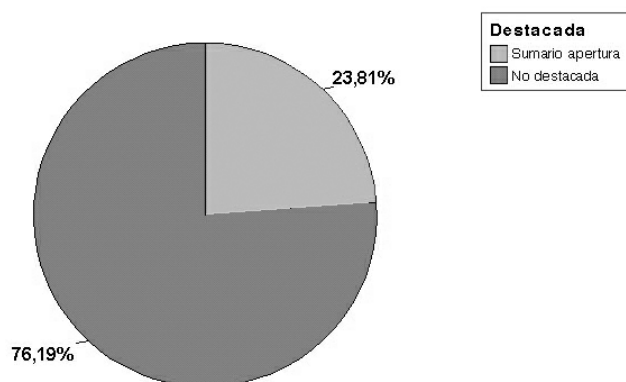


Gráfico 5.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Destacada.



“Destacada”, entendiéndolo por ello si la pieza informativa es referida en el sumario de apertura, en el de cierre, en ambos o, por el contrario, no queda consignada en ninguno de estos valores.

Destacada

Como se puede comprobar en el gráfico 5, y desde nuestro punto de vista, el hecho que de las noticias de exclusión social un 28% de las correspondientes a inmigración haya sido destacado en el sumario de apertura nos parece relevante y creemos que las televisiones con ello han querido enfatizar la importancia que tiene para ellas las informaciones sobre este tema.

Por otra parte, vemos en el gráfico 5.1. que el comporta-

Gráfico 6. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Enfoque.

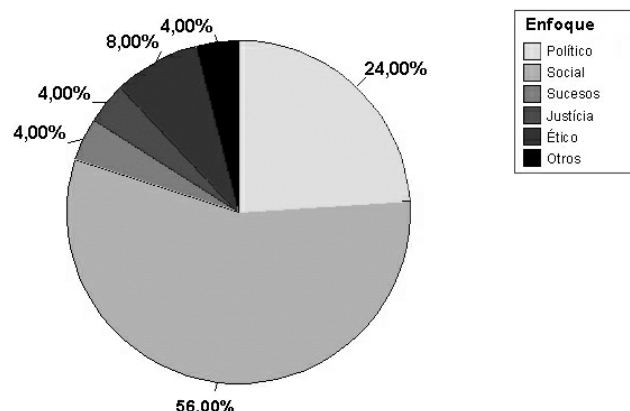
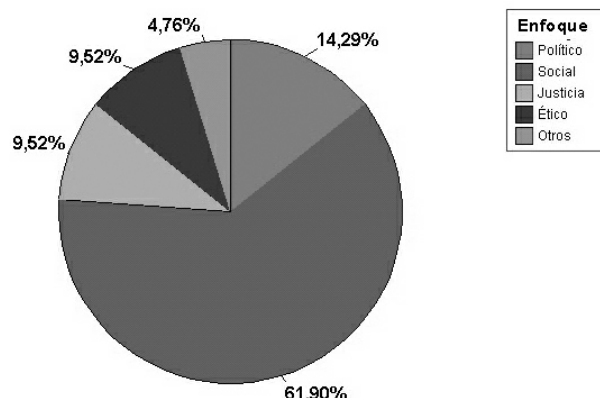


Gráfico 6.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Enfoque.



miento en las europeas es similar. La concordancia en porcentajes similares entre ambos tipos de canales se repite por el momento en el orden y un poco menos en la duración. También nos parece que hay cierta coincidencia en el porcentaje general sobre la selección del tema de la inmigración en ambos tipos de televisiones, hay menos de un 1%.

Enfoque

El enfoque es otro de los elementos que consideramos relacionado con el tratamiento y la interpretación que el medio realiza sobre la información. Según sea éste, la inmigración puede quedar connotada como tema social, de conflicto, asuntos legales, etc.

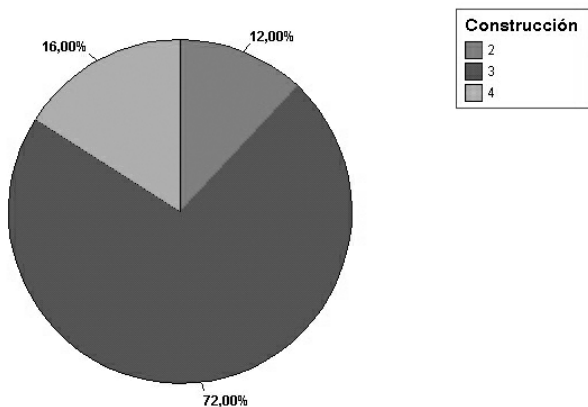
A la vista de este gráfico, el tema de la inmigración está relacionado fundamentalmente con aspectos sociales, seguido de un 24% de enfoque político.

En las europeas vemos que también hay una coincidencia entre los diferentes tipos de cadenas y países. De nuevo, hay concordancia en los aspectos del tratamiento.

Grado de construcción

El grado de construcción de la unidad de análisis tiene que ver con el nivel de contextualización de la noticia, si incluye background, si responde, en definitiva, a la gramática del periodismo audiovisual en televisión, si los cánones son respetados. Se han considerado cinco grados. La gradación ha sido decidida, establecida, a partir de una escala de valores de 1 a 5, donde uno es muy incorrecta, cinco es excelente y tres equivale a “correcto” sin pasarse, y, por tanto, consideramos la construcción con valor neutro. Veamos cómo ha quedado recogida esta variable en los resultados que mostramos en el siguiente gráfico.

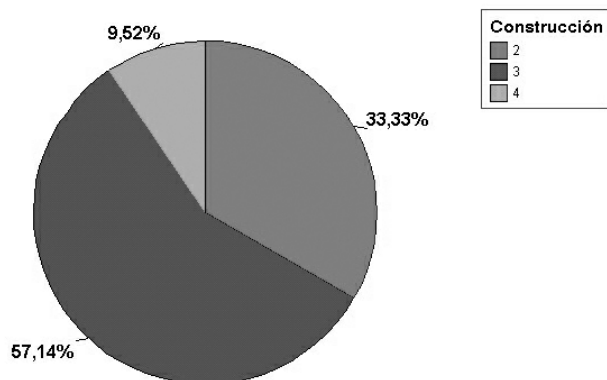
Gráfico 7. Televisiones públicas autonómicas. Grado de construcción de la unidad de análisis.



Consideramos que este apartado es muy importante. No se trata de hablar aquí de la intencionalidad, sino del nivel de construcción de la información sobre la inmigración que presentan las televisiones autonómicas. Vemos que en un elevado 72% la construcción es neutra, es decir, se mueve entre los parámetros de lo correcto y atendiendo a los aspectos formales del lenguaje televisivo informativo

En el caso de las europeas el grado de construcción neutro es superior, también, a los otros dos valores, pero notamos que, respecto al tema de la inmigración en las

Gráfico 7.1. Televisiones públicas europeas. Grado de construcción de la unidad de análisis.



televisiones europeas, el valor 2 correspondiente a “una mala construcción” supera en un 21’33% a las autonómicas. También, el valor 4 al que hemos denominado “una buena construcción” presenta una diferencia de un 6’8% menos respecto de las autonómicas.

¿Existe una mayor preocupación por los aspectos de contextualización de la información en torno a la inmigración en las televisiones autonómicas?

Temas

Los temas en los que se incluye la inmigración también refleja el carácter que las televisiones quieren dar a la misma. Las percepciones, por tanto, también serán recibidas en función de este aspecto. Creemos que en esta variable se concentra uno de los aspectos más destacados con relación a la focalización de la noticia.

Los resultados del gráfico correspondiente a las televisiones autonómicas nos parecen muy significativos. La preocupación mayor de las televisiones autonómicas radica en el 24% de regularización de inmigrantes indocumentados, al que hay que añadir un 8% del valor denominado “los proyectos de ley”, aparte del 4% que hace referencia a la llegada de inmigrantes, en ese sentido, podemos concluir que esta es la visión que las televisiones dan a sus audiencias en torno a estos colectivos de personas: regularización de la situación a través de la reforma del proyecto de ley a fin de arbitrar medidas sobre la llegada de inmigrantes. El siguiente 24% a destacar responde al valor de “agresiones” de que son objeto los inmigrantes y si a éste le sumamos los 12% referidos a

Gráfico 8. Televisiones públicas autonómicas.
Inmigración Temas.

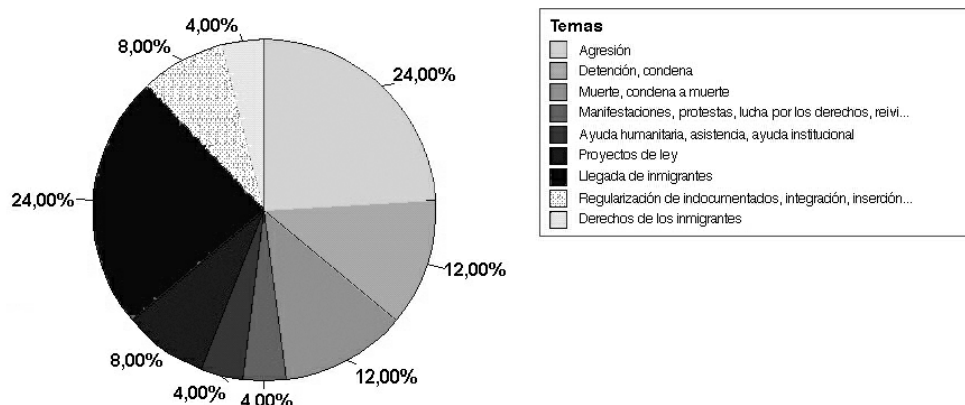
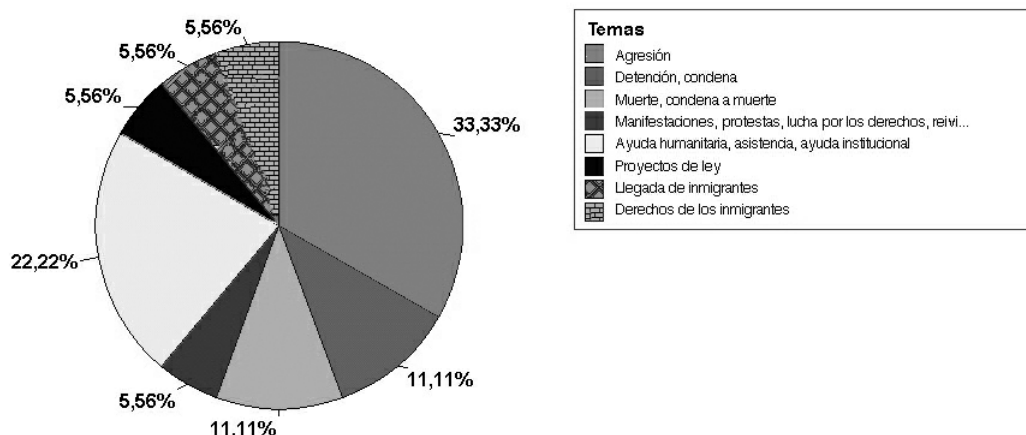


Gráfico 8.1. Televisiones públicas europeas.
Temas.



“detenciones” y el 12% de “muertes”, realmente podemos llegar a la conclusión de que, al menos a través de las televisiones autonómicas, las audiencias tendrán un panorama algo desolador de la inmigración. Es en este sentido que decimos que el tema asociado a la noticia sobre inmigración es determinante para establecer el grado de intencionalidad o, si se prefiere, de interpretación de las televisiones.

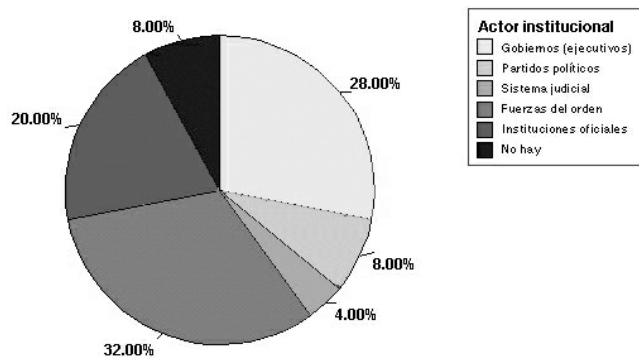
Es interesante comprobar que en los resultados obtenidos sobre los casos de las televisiones europeas en torno a la relación entre inmigración y los temas con los que se asocia a la misma, destaca un 33% del valor “Agresiones”, sensiblemente superior al de las autonómicas. Si a ese valor añadimos el de “detenciones” (11’11%) y el de

“Muerte”, realmente la conclusión a la que se puede llegar es que los inmigrantes corren peligro en la sociedad europea. Por el contrario, tenemos un saludable 22% de “Ayuda institucional, humanitaria y de asistencia” que sumado al 5’56% correspondiente al valor “derecho de los inmigrantes”, lo que, a nuestro modo de ver, quiere decir que existe una preocupación en esas sociedades por dar respuesta a la situación de la inmigración.

Clase de actor institucional

Otra categoría que consideramos pertinente para la presente exposición es la de la clase de actor institucional que interviene en el hecho y que la televisión destaca y

Gráfico 9. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. Tipo de actor institucional.

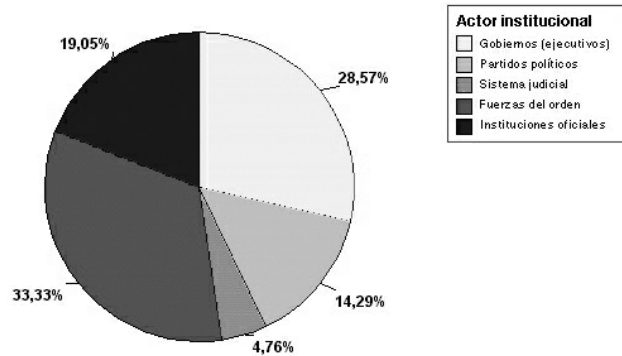


vincula a las noticias sobre inmigración.

Los resultados que refleja este gráfico dan también la medida de la focalización de las informaciones en torno a la inmigración. Entre los actores institucionales que intervienen en las noticias, un 32% corresponden a las fuerzas del orden, a las cuales si le sumamos el 28% correspondiente al valor de los “Gobiernos” a los cuales obedecen las Fuerzas del orden y lo comparamos con el valor denominado “Instituciones oficiales” (20%) fundamentalmente referidos a organismos de atención al inmigrante, de nuevo vemos que el tema de la inmigración está muy vinculado con las decisiones políticas de orden público. Asimismo, la escasa participación de los partidos políticos (8%) nos lleva a concluir que, o bien los partidos políticos no intervienen suficientemente en los temas relacionados con la inmigración, o bien las televisiones destacan un determinado actor institucional sobre otro. Desde luego, este tipo de consideración que realizamos en este apartado está relacionado con los temas con los que las televisiones vinculan la inmigración.

Como podemos comprobar en el gráfico 9.1., las televisiones europeas mantienen resultados similares a los obtenidos en las televisiones autonómicas. Los valores de “Fuerzas del orden” y “Gobierno” suman un 61'90% del total de la presencia de actores institucionales. La reflexión en este sentido es coincidente con la que hemos expuesto para las autonómicas. El valor de “Instituciones oficiales” (19'05%) ligeramente inferior a las autonómicas; sin embargo, la presencia de los partidos políticos con un 14'29% es bastante superior a los resultados de este valor

Gráfico 9.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Tipo de actor institucional.



en las autonómicas. También, en este caso, consideramos que existe una coherencia entre los temas destacados y los actores institucionales que aparecen vinculados a las noticias sobre inmigración.

La variable anterior nos permite presentar el tipo de actores que aparecen en imagen y a los que se les concede voz. En ese sentido establecimos tres categorías principales: los actores institucionales, aquí consignamos a los actores de las instituciones políticas que desempeñan poder; los actores sociales, que se integran en agrupaciones o colectivos de cierta envergadura social; individuos, personas individuales que no se adscriben a ninguno de las dos categorías anteriores o que al menos en la noticia no aparecen en calidad de tales. Comenzaremos por la imagen.

La imagen

Por regla general, en las televisiones, en las noticias de temas sociales, o como los que tratamos en nuestra investigación, cuando se trata de la imagen, suelen aparecer con más frecuencia los individuos que son objeto de noticia o que están vinculados al tema del que se habla. En el caso de las televisiones autonómicas, observamos que esta características no se cumple. Un 60% de los actores que aparecen en imagen en las noticias sobre inmigración responde a la caracterización de institucionales, mientras que los individuos son un 36% y los actores sociales representan un 4%. A nuestro modo de ver, estas televisiones muestran una posición excesivamente oficialista.

Creemos que los resultados de las televisiones europeas

Gráfico 10. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. A quién muestra la imagen.

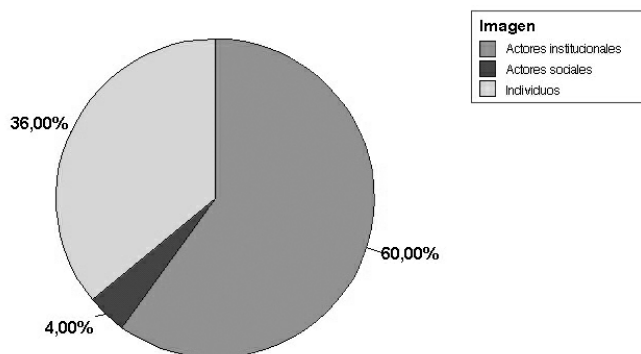
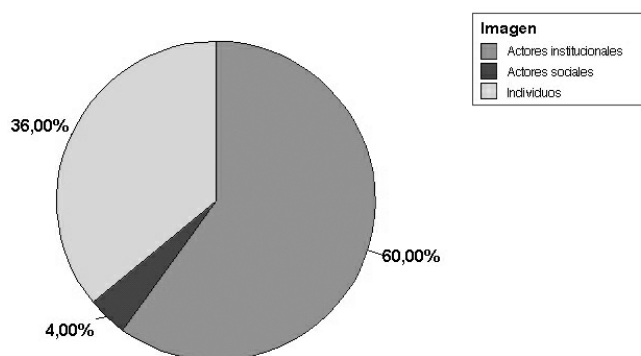


Gráfico 10.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. A quién muestra la imagen.



sobre quién aparece en imagen, responden más a lo habitual en las rutinas de producción de este tipo de noticias. Se acerca al individuo del que se habla o que está relacionado con el tema a la audiencia. Luego, aparece la imagen de la institución. Por otra parte, observamos que, tanto en las autonómicas, como en las europeas, la presencia en imagen de actores sociales en las informaciones sobre inmigración es más bien escasa.

La voz

Pasemos ahora a considerar a quién se da voz en las noticias relacionadas con la inmigración. Comenzamos por las televisiones autonómicas

Los resultados que recoge el gráfico 11 tienen mayor

Gráfico 11. Televisiones públicas autonómicas. Inmigración. A quién dan voz.

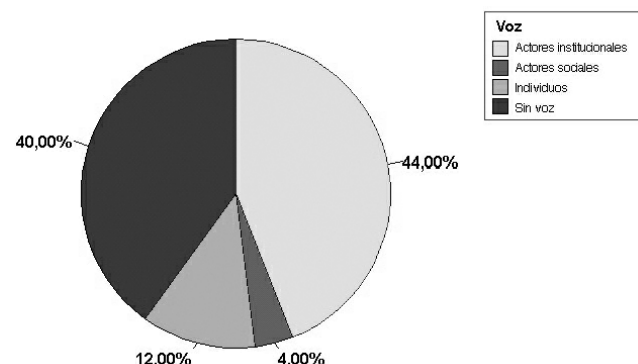
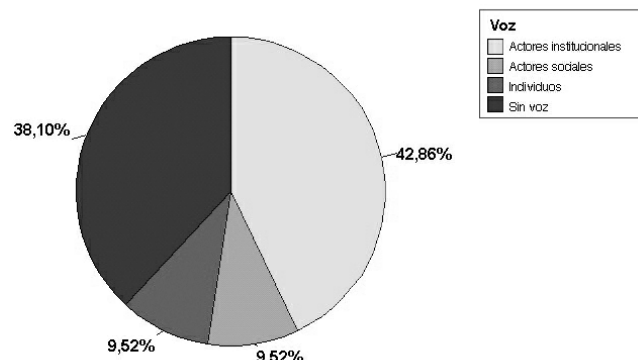


Gráfico 11.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. A quién dan voz.



relación con las prácticas profesionales de la construcción de la noticia en el telediario y, hasta cierto punto, corrige los resultados del gráfico 10. Es normal que en un tema como el que nos ocupa, la voz mayoritaria esté entre los actores institucionales y los actores sociales y, en menor medida, en los individuos. También nos parece dentro de los parámetros de lo habitual que haya un porcentaje sin voz, coincidente con la narración que sobre la noticia realiza el conductor del telediario.

En las televisiones europeas existe una mayor coherencia entre los valores que hemos seleccionado para esta variable. Lógicamente, en el tema que nos ocupa aparece muy resaltada la voz institucional. Por otra parte, hay un equilibrio entre individuos y actores sociales, hecho que no

ocurre en las autonómicas, tal y como hemos visto.

Podemos valorar qué significa que en un tema como el que nos ocupa, la inmigración, los que tengan voz sean los actores institucionales. Existe una relación entre la preocupación que manifiestan los diferentes gobiernos e instituciones europeas (aquí incluimos también las autonómicas) en torno a la inmigración. Sea para buscar soluciones de integración, de ayuda, de regularización de las situaciones, bien sea para adoptar medidas policiales, de expulsiones por no tener permiso de residencia y un largo etcétera. En ese sentido, las televisiones reflejan lo que acontece en torno a este tema. De todas maneras, somos de la opinión que tal vez se podían introducir otros temas relacionados con la inmigración, otro tipo de noticias que podrían dar lugar al conocimiento de la cultura del otro y no tanto de los problemas que supone ese otro.

Incriminación

Para terminar con los resultados del análisis cuantitativo y entrelazando con el punto anterior, vamos a concluir con un aspecto que quisimos considerar como categoría de análisis y le adjudicamos una variable. Se trata de la incriminación del inmigrante.

Observamos que, aunque no es muy significativo, un 16% de las piezas informativas relacionadas con la inmigración están referidas a la incriminación del inmigrante. Creemos que, junto a las reflexiones que acabamos de hacer sobre la voz, esta variable también está en la línea de los que hemos afirmado. Sería necesario que los medios de comunicación, sin dejar de explicar lo que acontece y en

Gráfico 12. Televisiones públicas autonómicas Inmigración Incriminación.

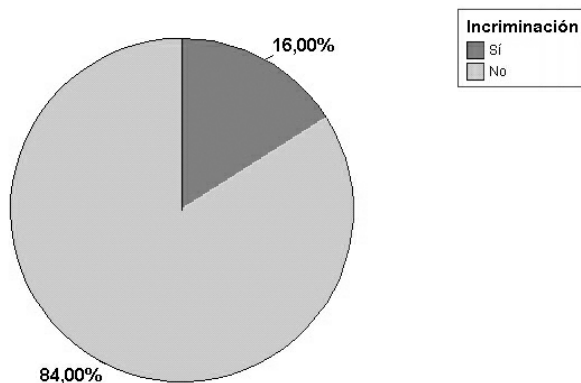
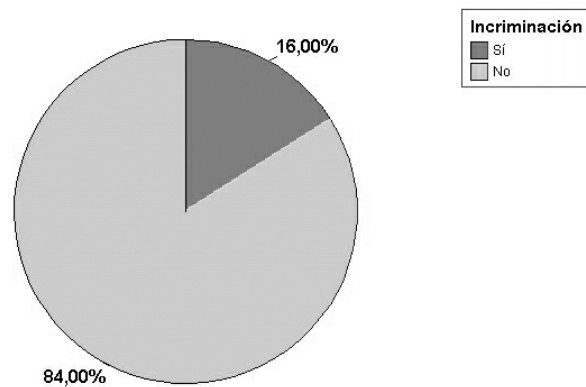


Gráfico 12.1. Televisiones públicas europeas. Inmigración. Incriminación.



función de lo que consideran más oportuno, tomen en consideración estas conclusiones a las que nos llevan los resultados que presentamos. Todo ello, evidentemente, sin ningún ánimo de pretensión.

Sobre este aspecto, y a la vista de los resultados, las televisiones públicas europeas son más comedidas a la hora de dar noticias que incriminen a los inmigrantes.

5. Conclusión

Deseamos concluir este artículo haciendo mención a las denominaciones que emplean las televisiones para referirse a los inmigrantes y que hemos transformado en valores en la categoría de **"Denominación"**. Pasamos a especificarlas.

"Procedencia", este valor nos dice de dónde son los inmigrantes objeto de noticia, ya sea los residentes en el país receptor, con papeles o sin papeles, o aquellos otros que llegan por primera vez. La procedencia constituye un 17,7% en las televisiones autonómicas, mientras que en las europeas supone un 23,3%.

El siguiente ítem con el que se refieren a la inmigración y que hemos considerado un valor es la **"Situación legal"**. En este caso, el indicador para las televisiones autonómicas representa el 38,3%, frente a un 21% de las europeas. Hay que recordar que en esos momentos en España se estaba debatiendo la reforma de la Ley de Extranjería. Creemos que esta es una recurrencia que las televisiones utilizan con el fin de crear el sentido de la importancia de la legalización de los inmigrantes. E insistir en el tema legislativo.

Otro valor que hemos consignado es el de la “**Cantidad**”. Las televisiones se refieren a los inmigrantes por el número de los que llegan, se emplea también el concepto de “**avalancha**”; la cantidad censal de una determinada comunidad. En este sentido, las televisiones europeas dedican un 28,3%, mientras que las autonómicas un 17,5%. La cantidad siempre induce a pensar en la invasión por parte de aquellos otros que llegan o ya están en el país receptor o de residencia, pero que, sin embargo, no pertenecen al mismo.

Por último, hay otro valor de denominación “**Agresión racista**” de la que las televisiones europeas se hacen eco en un 16,7%, mientras que en las autonómicas nos encontramos con un 4,5%.

Los resultados presentados en estas páginas pueden dar una idea de la importancia que tiene la actividad de informar y la responsabilidad social que ello comporta. Hemos optado por valorar y aproximar conclusiones desde el apartado quinto del presente artículo. Somos conscientes de que los hechos ocurren y que sobre ellos los medios determinan su grado de importancia. También, y no queremos dejar de mencionarlo en este final, cada vez más los profesionales y las instituciones que los amparan son conscientes de esa responsabilidad social que tienen, así como de la manera de tratar los temas.

NOTAS

1. Este artículo responde a resultados sectoriales del proyecto de investigación del Plan Nacional de I+D, SEC99-0750 titulado Sociedad multicultural: tratamiento de la exclusión social en los informativos de la televisión europea, financiado por la CICYT del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Los componentes del equipo de investigación, de diferentes departamentos de la Universidad Autónoma de Barcelona son: Allison Beeby, Michael Faber, Natalia Fernández, María Gutiérrez, Lucía Molina, Marcial Murciano, Juan José Perona, Pepi Soto, Susana Tovías, Amparo Tuñón y Teresa Velázquez como investigadora principal. Asimismo, fueron expuestos en las Jornades sobre Immigració i mitjans de comunicació organizadas por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya en diciembre de 2001.
2. Las televisiones seleccionadas han sido: Primeros y segundos canales europeos TVE 1, TVE 2, Das Erste, RAI 1, BBC 1, France 2, RTP, NOS, RTVB (francés); y las autonómicas TV3, Canal 33 Canal 9 Tele Madrid, Canal Sur, TVG, TVAC, ETB 2. La muestra seleccionada corresponde a los telediarios de “Prime Time” de la tarde/noche durante la semana del 6 al 12 de noviembre de 2000.
3. Anthony Giddens Sociología. Madrid, Alianza Universidad, 1993
4. Castells M. La era de la Información. (3 Vols.) Madrid, Alianza Editorial, 1997, 1ª ed. De esta obra consideramos para esta investigación, sobre todo los volúmenes 2 y el 3.

5. Esta propuesta de definir, o de acercarnos, al concepto de “exclusión social” desde la perspectiva de la semántica tradicional la hicimos pública por primera vez en las I Jornades d'Anàlisi Crític del discurs, celebradas en la Universitat Pompeu Fabra y organizadas por la Xarxa d'Anàlisi del Discurs en noviembre de 2001 con la ponencia titulada “Análisis de la exclusión social en los telediarios de las televisiones autonómicas españolas”. La portavoz del equipo de investigación en aquella ocasión fue Natalia Fernández. En este sentido, en la divulgación de los resultados de la investigación que vamos realizando los componentes del grupo, habrá aspectos teóricos generales que presentarán coincidencia entre las exposiciones. No así, con relación a los resultados sectoriales, como es el caso del presente artículo y que responde a la presentación que de este tema hicimos, tal y como ya hemos dicho, en las Jornades sobre Immigració i mitjans de comunicació organizadas por el Consell de l'Audiovisual en diciembre de 2001.
6. La parte del trabajo referida al tratamiento de los contenidos consiste, por un lado, en un análisis cuantitativo de contenido, sobre las noticias aparecidas en el periodo seleccionado y referidas a la exclusión social. El procedimiento seguido ha sido el habitual en la aplicación de esta técnica. Lo que sí nos parece oportuno hacer constar está en relación con los ámbitos en los que quedó dividida la ficha de contenido definitiva y que nos ha servido para la extracción de datos. Así, encontramos categorías de carácter descriptivo (duración, orden, tiempo, fecha, proporción, etc.); otras de carácter semio-narrativo (actantes, actores); otras de carácter semántico-interpretativo (denominaciones, jerarquizaciones, etc.) Por otro lado, el trabajo conlleva un análisis cualitativo, que ha supuesto el establecimiento de una serie de categorías de análisis, para las que la aplicación del análisis del discurso nos ha sido de especial utilidad, sobre todo, el acercamiento al uso de registros léxicos con función categorizadora que reproducen una ideología. De todas formas, estas páginas recogerán el aspecto cuantitativo de la investigación.
7. La investigación, aparte de los análisis de los informativos, consta de una serie de entrevistas semiestructuradas a los jefes o responsables de los servicios informativos de las cadenas objeto de estudio. Esta fase de la investigación aún no está terminada, pero alguno de los entrevistados, a los que queremos agradecer desde aquí su colaboración con nuestra investigación, ante nuestra pregunta sobre la selección de los temas sobre exclusión social y, en concreto, la ausencia de los “sin techo” se nos ha dicho que por la fecha aún las condiciones climáticas no eran tan severas y por tanto no era tan pertinente informar sobre ello, teniendo en cuenta, la selección necesaria que hay que realizar en la construcción de la agenda temática, además, al no haber sucedido ningún hecho destacable en torno a este tema, en caso de ser tratado sería objeto de otro tipo de programa informativo. Nosotros insistimos que los “sin techo” existen al margen de las condiciones climatológicas y que, precisamente en esa semana fueron especialmente duras en media Europa. Finalmente no quisimos insistir.
8. La Televisión Autónoma de Canarias que en el gráfico aparece como TVC en color violeta, debería de figurar como TVAC
9. Para establecer la proporción en las diferentes televisiones (autonómicas y europeas) hemos tomado como referencia el número total de noticias de toda la semana y no de la muestra sobre exclusión social.